

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMERO ASOCIADOS CONSULTORES S. A. "ROMASCONS" EL 25 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días de mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 11:00, en el inmueble situado en la Urbanización San Felipe MZ 162 V1, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ROMERO Y ASOCIADOS CONSULTORES S. A. "ROMASCONS", los señores: Ing. Nubia de las Mercedes Romero Vera por sus propios derechos, como propietaria de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, equivalentes al quince por ciento del capital social; y el Ing. Yohnny Miguel Miele Macías, por sus propios derechos, como propietario de seiscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas equivalente al ochenta y cinco por ciento restante. Los accionistas conforman la totalidad del capital suscrito, el cual se encuentra en un veinticinco por ciento pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Actúa como Presidente, la Ingeniera Nubia Romero Vera y como Secretario el Ing. Yohnny Miguel Miele Macías en su calidad de Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan estas dignidades.

La Sra. Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión.

Los asistentes aceptan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Codificación de la Ley de Compañías, Valores y Seguros, para conocer el siguiente orden de día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y aprobar sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y
3. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016;

Habiéndose cumplido con lo prescrito en la Ley y en el Estatuto Social, la Junta General se entiende válidamente constituida para tratar y resolver sobre los asuntos señalados antes por acuerdo unánime.

La Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Una vez que el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 fue leído por el Secretario, la Junta decide aprobarlo en forma unánime y sin observación alguna.

El Secretario, da lectura al informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado en forma unánime y sin observación por la Junta.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2,015.

La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General de la compañía del ejercicio económico del 2015 resuelve aprobar dicho balance en su totalidad y sin observación alguna.

PUNTO TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

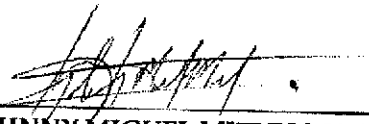
Se da a conocer sobre las utilidades del 2015, el Gerente General de la Compañía manifiesta que no hay resultados debido a que la Compañía se encuentra inactiva, por lo tanto no hay resultados que aprobar.

PUNTO CUATRO.- Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016.

Se reelige a la Ing. CARLINA GEOVANNA QUIJANO MACIAS como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2016. Los honorarios que correspondan serán establecidos de común acuerdo entre el Gerente General y la Comisaria.

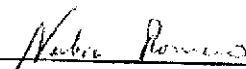
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes. Siendo las doce horas y treinta minutos se levanta la sesión. F/Nubia de las Mercedes Romero Vera, Accionista; F/Yohnny Miguel Micles Macías, Gerente General, Accionistas

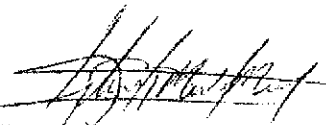
Certifico que la presenta Acta es igual a su original la cual reposa en los archivos de la Compañía.


YOHNNY MIGUEL MIELES MACIAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ROMERO Y ASOCIADOS CONSULTORES S. A. "ROMASCONS" EL 25 DE MARZO
DEL 2016**

Accionista	Nacionalidad	Nº de acciones	Capital Suscrito	%
MIELES MACIAS JOHNNY MIELES MACIAS	Ecuatoriana	680	680	85
ROMERO VERA NUBIA DE LAS MERCEDES	Ecuatoriana	120	120	15
TOTAL		800	800	100


 NUBIA DE LAS MERCEDES ROMERO VERA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA


 YOHNNY MIGUEL MIELES MACIAS
 SECRETARIO DE LA JUNTA